

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA DE LA ENTIDAD PROPUESTA ADJUDICATARIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE GIMNASIOS PARA CENTROS DE DEFENSA FORESTAL Y OTROS CENTROS ADSCRITOS AL DISPOSITIVO INFOCA”

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas (10:00) del día 24 de noviembre de 2025, por el Servicio de Contratación se procede al examen de la documentación previa a la adjudicación, presentada por la licitadora FITNESS TECH SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA en relación con el siguiente expediente de contratación:

EXPTE: CONTR 2025 589871

TÍTULO: “SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE GIMNASIOS PARA CENTROS DE DEFENSA FORESTAL Y OTROS CENTROS ADSCRITOS AL DISPOSITIVO INFOCA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 71.117,20 € (IVA Incluido)

TRAMITACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP)

En la 2ª sesión, de fecha 10 de noviembre de 2025, se acuerda requerir a la entidad FITNESS TECH SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA para que presente la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el apartado 10.4 del PCAP, a través de SIREC-Portal de licitación electrónica.

Con fecha 21 de noviembre de 2025 ha sido presentada la documentación requerida por la citada entidad. Del examen de la documentación aportada se concluye que FITNESS TECH SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA no ha presentado, y por tanto debe subsanar la siguiente documentación:

- Bastanteo de poder realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local.

A tenor de lo expuesto, se acuerda,

Requerir subsanación a la entidad FITNESS TECH SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA de la documentación indicada, concediéndole para ello un plazo de tres días naturales para que los corrija o subsane, presentando la documentación que proceda a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica. Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las once horas (11:00) del día 24 de noviembre de 2025.

LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Estrella Macías Moreno



ESTRELLA MACIAS MORENO		24/11/2025 12:45:29	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwtpP3a0Alq73as2YgvhRn14o5o	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	